

Generales del evento:

Fecha: 10 de mayo de 2009
Hora de partida: 8:30AM
Lugar de partida: Rest. Mama Tule, carretera de La Mesa
Hora límite para firma de plantilla: 8:00AM
Fecha límite de inscripción: 8 de mayo de 2009 – **NO SE ACEPTARAN INSCRIPCIONES EL DIA DEL EVENTO.**
Lugar de inscripción: Rali Paitilla y Vía España.

Categorías participantes: Ejecutivos A, Ejecutivos B, Aficionados, Elite y Juveniles

Recorrido por Categorías:

Todas las categorías recorren el mismo circuito, se parte desde el rest. Mama Tule hacia la entrada de la Mesa, Se gira en la entrada y luego se sube hasta la Policía, en donde se gira para retornar.

Ejecutivos B: dos (2) vueltas al circuito
Recorrido aproximado: 45kms

Ejecutivos A: tres (3) vueltas al circuito
Recorrido aproximado: 70kms (aprox)

Aficionados: cuatro (4) vueltas al circuito
Recorrido aproximado: 100kms (aprox)

Elite: Cinco (5) vueltas al circuito.

Abastecimiento: ** EL ABASTECIMIENTO SOLO SE PERMITE DE A PIE,

Ejecutivos B: Durante la segunda vuelta

Ejecutivos A: Durante la segunda y tercera vuelta

Aficionados: Desde la segunda hasta la cuarta vuelta

Área de partida/meta:

La partida/meta se encuentra en el mismo punto. La última vuelta se cierra en el sentido opuesto a la partida.

Obstáculos y observaciones sobre la ruta:

- El recorrido presenta algunos baches, se les pide compitan con precaución. La seguridad es primero.

Vehículos de soporte:

Los conductores de los vehículos de soporte deben de estar familiarizados con el reglamento. Se aplicaran las sanciones correspondientes por conducta irresponsable, abastecimiento desde el vehiculo, protección del viento, etc. Se que especifican en el reglamento.

Para información adicional:

Sitio web de la Federación Panameña de Ciclismo – <http://www.fepaci.org>

Sitio web de la Liga de ejecutivos y aficionados – <http://leapp.tzknews.com>

Foro de la Liga de ejecutivos y aficionados – <http://foro.tzknews.com>

EL REGLAMENTO VIGENTE PARA LA TEMPORADA 2009 SE PUEDE BAJAR EN FORMATO PDF DESDE EL SITIO DE LA LEAPP. ES RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EL CONOCER LA RUTA Y EL REGLAMENTO.